

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HISPANO AMERICANO

Bonos de Tesorería

EMISIÓN JUNIO-JULIO 1986

Cuarta opción de canje en acciones

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en las escrituras de emisión de 3 de junio y 18 de julio de 1986, se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Tesorería, emisión junio-julio 1986, que con arreglo a las condiciones que rigen en la misma, podrán ejercitar su derecho de opción a canjear los bonos emitidos por acciones del Banco Hispano Americano en la siguiente forma:

Acciones a entregar en el canje

Las acciones que se entreguen para atender las peticiones de canje, serán acciones en circulación ya admitidas a cotización oficial en Bolsa.

Tipo de canje

Los bonos serán valorados a efectos del canje por su valor nominal de 10.000 pesetas cada uno. Las acciones se valorarán al tipo de canje del 743,40 por 100, resultante de practicar una rebaja del 10 por 100 sobre la cotización de las acciones del Banco Hispano Americano en la Bolsa de Madrid correspondiente a la sesión del 30 de junio de 1988, ya que éste ha resultado ser el más favorable para el bonista.

Las diferencias que se produzcan por fracciones de acción como consecuencia del canje, serán satisfechas en metálico por los tenedores de bonos que conviertan los mismos.

Plazo de canje

Durante los días 1 al 20 de julio de 1988, ambos inclusive.

Los tenedores de bonos que deseen acudir al canje deberán solicitarlo por escrito al Banco emisor dentro del plazo indicado.

Amortización de los bonos objeto del canje

Los bonos de Tesorería que se entreguen para su canje por acciones quedarán amortizados el 20 de julio de 1988, percibiendo íntegro el importe del cupón semestral de vencimiento 20 de julio de 1988, a razón de 500 pesetas por bono, antes de retener impuestos.

Práctica del canje

Estas operaciones podrán efectuarse en todas las oficinas del Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco Mercantil de Tarragona, Banco de Jerez y Banco del Norte.

Madrid, 30 de junio de 1988.-El Secretario general, Antonio de Hoyos González.-11.082-C.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa los 6.000.000 de bonos de Caja simples, al portador, 43.^a emisión, de 1.000 pesetas nominales, cada uno, números 1 al 6.000.000, emitidos por «Banco de Financiación, Sociedad Anónima» (INDUBAN), mediante escrituras de 28 de abril y 10 de junio de 1986 y 24 de abril de 1987.

Barcelona, 8 de junio de 1988.-El Síndico-Presidente.-3.408-16.

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima»:

8.000.000 de acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, números 48.000.001 al 56.000.000, ambos inclusive, totalmente liberadas y suscritas, emitidas mediante escritura pública de fecha 23 de marzo de 1988.

Estas acciones participan en los beneficios sociales desde el 1 de enero de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 23 de mayo de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-3.037-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima»:

7.000.000 de acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, números 49.000.001 al 56.000.000, ambos inclusive, totalmente liberadas y suscritas, emitidas mediante escritura pública de fecha 10 de febrero de 1988.

Estas acciones participan en los beneficios sociales desde el 1 de enero de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 23 de mayo de 1988.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-3.036-D.

MOBinsa, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Junta general extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales y en las vigentes disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, calle de Alcalá, número 27, Madrid, el próximo día 21 del actual mes de julio, a las doce horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 22, a la misma hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.-Aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 1 de julio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-11.083-C.

TEXTIL DE LA SELVA, S. A. L.

Convoca a Junta general extraordinaria para el próximo día 21 de julio, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aplicación del capital social de la Compañía.

Segundo.-Traslado del domicilio social.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta y delegación para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Riudarenas, 28 de junio de 1988.-El Presidente.-4.045-D.

EDITORIAL CELTA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado dejar sin efecto la convocatoria anunciada para el día 30 de junio de 1988 por el involuntario retraso de la publicación de la misma y en su virtud se convoca Junta general ordinaria para el día 23 de julio de 1988, a las dieciséis horas, en La Coruña, en el domicilio social en «Pocomaco», con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre la situación de la Sociedad y adopción de las medidas que se estimen oportunas.

Segundo.-Análisis de la gestión del anterior Administrador y acuerdos sobre la exigencia de responsabilidades que pudieran derivarse.

Tercero.-Calificación jurídica de las suscripciones de acciones del año 1982 y situación de los suscriptores de las mismas que en la actualidad no han recibido las acciones prometidas. Adopción de acuerdos oportunos.

Cuarto.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados del ejercicio de 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta.

La Coruña, 30 de junio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.049-D.

LEVANTE CENTRO, S. A.

Convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria en el domicilio social, calle Zazuar, número 15, el día 28 de julio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración, nueva composición.

Segundo.-Renovación de poderes.

Tercero.-Deudas pendientes y propuesta de ampliación de capital.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta.

Madrid, 22 de junio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-10.865-C.

AIR TRUCK, S. A.

A solicitud de la totalidad de los señores accionistas, el Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en la calle Antonio Maura, número 8, tercero izquierda, el día 21 de julio de 1988, a las diecisiete horas, para tratar de los temas comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Informe del Presidente.

Tercero.-Aprobación, en su caso, del plan extraterritorial de la Compañía, presentado por el Director general.

Cuarto.-Reestructuración, en su caso, del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de julio de 1988.-El Secretario del Consejo, Fernando Rullán Ruano.-11.084-C.

LA LONJA EUROPEA DE MAQUINARIA, S. A.**JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en Sabadell el día 26 de julio de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, polígono industrial Can Vinyals, de Santa Perpetua de Mogoda, con el siguiente orden del día:

I. Junta general ordinaria

Primero.-Aprobación del Balance y demás cuentas sociales de la Compañía, cerrado el 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios del ejercicio.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

II. Junta general extraordinaria

Disolución de la Sociedad y adopción de los acuerdos complementarios y consecuentes para la liquidación de la misma.

Se ruega a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Sabadell, 13 de junio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Fermín Ginesta Palau.-10.811-C.

PAPER IMPRES, S. A.**Convocatoria Junta general extraordinaria**

Mediante la presente se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Paper Impres, Sociedad Anónima», para que acudan a la Junta general extraordinaria de la Compañía, a celebrar en la sede social de la misma, sita en Martorell, avenida Conde de Llobregat, número 36, el próximo día 28 de julio de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación Balance y cuentas ejercicio anterior y gestión administración.

Segundo.-Ampliación del capital social.

Tercero.-Modificación artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Autorización suscripción de nuevas acciones a cargo de créditos que los posibles suscriptores ostenten frente a la Sociedad.

Quinto.-Nombramiento nuevos Administradores.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Martorell, 10 de junio de 1988.-Un Administrador, Antonio Monforte Casanovas.-10.815-C.

LABORATORIOS FHER, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar para general conocimiento que la Junta universal extraordinaria de accionistas, acordó por unanimidad reducir el capital social de la Compañía en 182.000.000 de pesetas, quedando fijado el mismo en la cantidad de 3.458.000.000 de pesetas.

Barcelona, 28 de junio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.047-D.

2.ª 4-7-1988

EMPRESA MIXTA DE PROMOCION DE VIVIENDAS SOCIAIS DE VIGO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en la ciudad de Vigo, calle Urzaiz, número 31, 8.º B, en primera convocatoria el próximo día 11 de julio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 12 de julio a las diecisiete treinta con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 22 de junio de 1988.-El Secretario, Francisco Crusat.-10.790-C.

BANSALIBER, S. A., SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA**Dividendo a cuenta**

A partir del día 1 del próximo mes de julio, y por medio de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará un dividendo a cuenta por los beneficios del presente ejercicio 1988, que será del siguiente importe unitario:

Rendimiento íntegro: 31,25 pesetas.

Retención del 20 por 100: 6,25 pesetas.

Importe líquido: 25 pesetas.

Santander, 25 de junio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-10.786-C.

FIGARO FILMS, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en la calle Consejo de Ciento, 303 principal, los días 25 y 26 de julio próximos a las dieciocho horas en primera y segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Nombramiento de Administrador.

Quinto.-Ampliación del capital social.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 20 de junio de 1988.-El Administrador.-10.787-C.

BAÑOS Y GARCIA, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Por la presente se convoca a los accionistas de esta Compañía a la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de julio de 1988, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 21, a la misma hora, en segunda, debiendo los accionistas que deseen asistir cumplir con los requisitos que establece el artículo 14 de los vigentes Estatutos sociales. El orden del día a tratar será el siguiente:

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria de la gestión social y propuesta de distribución de resultados, todo ello relativo al ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Polinyá, 20 de junio de 1988.-El Administrador.-10.810-C.

INDUSTRIAS AUXILIARES DE LA EDIFICACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 25 de julio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Linares (Jaén), calle Calderón, número 1, o, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Disolución de la Sociedad «Industrias Auxiliares de la Edificación, Sociedad Anónima».

Segundo.-Nombramiento de Liquidadores.

Linares, 20 de junio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, José Camacho de Haro.-10.792-C.

SEFINNOVA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 21 de junio de 1988, acordó reducir el capital social en 385.355.750 pesetas, con devolución a los accionistas de 650 pesetas por cada acción, y dejándolo establecido en 204.499.250 pesetas.

Madrid, 22 de junio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-10.964-C.

y 3.ª 4-7-1988

CUTILLAS Y JIMENEZ, S. A.

Las Sociedades «Cutillas y Jiménez, Sociedad Anónima», domiciliada en Jumilla, calle Juan XIII, sin número, y «Ríos y Pastor, Sociedad Limitada», con domicilio en Murcia, estación de autobuses, barrio de San Andrés, han decidido fusionarse por creación de una nueva Sociedad que se denominará «Líneas y Autocares, Sociedad Anónima» (LYCARSA), según han acordado en respectivas Juntas generales extraordinarias celebradas en 26 de mayo actual, y en cumplimiento de las normas vigentes, lo hacen público por el presente anuncio.

Jumilla, 29 de junio de 1988.-10.990-C.

y 3.ª 4-7-1988

CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, S. A., SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA (CEIVASA, S. I. M.)**Dividendo a cuenta**

A partir del día 1 del próximo mes de julio, y por medio de cualquiera de las oficinas del Banco de

Santander, esta Sociedad pagará un dividendo a cuenta por los beneficios del presente ejercicio 1988, que será del siguiente importe unitario:

Rendimiento íntegro: 18,75 pesetas.
Retención del 20 por 100: 3,75 pesetas.
Importe líquido: 15 pesetas.

Santander, 25 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.784-C.

EQUIPOS DE OBRAS Y REMODELACION, S. A.

Acuerdo de disolución

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de la Sociedad, de fecha 10 de junio de 1988, se disuelve esta Sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	250.000
Pasivo:	
Capital social desembolsado	250.000

Madrid, 10 de junio de 1988.—10.763-C.

CARTERA MOBILIARIA, S. A., SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA (CARMOSA, S. I. M.)

Dividendo a cuenta

A partir del día 1 de de julio próximo, y por medio de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará un dividendo a cuenta por los beneficios del presente ejercicio 1988, que será del siguiente importe unitario:

Rendimiento íntegro: 22,50 pesetas.
Retención del 20 por 100: 4,50 pesetas.
Importe líquido: 18 pesetas.

Santander, 25 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.785-C.

FINANCIERA BANSANDER, S. A., SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA (FIBANSA, S. I. M.)

Dividendo a cuenta

A partir del día 1 del próximo mes de julio, y por medio de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará un dividendo a cuenta por los beneficios del presente ejercicio 1988, que será del siguiente importe unitario:

Rendimiento íntegro: 22,50 pesetas.
Retención del 20 por 100: 4,50 pesetas.
Importe líquido: 18 pesetas.

Santander, 25 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.783-C.

CARBUREIBAR, S. A.

ABADIANO

Barrio Matiena

A los efectos de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de la Compañía, celebrada el pasado 20 de mayo de 1988, acordó reducir el capital social, de 175.000.000

de pesetas a 175.000 pesetas, mediante el cambio nominal de las acciones, de 1.000 pesetas a 1 peseta por acción.

Asimismo, se comunica que en la misma Junta general se acordó un aumento de capital hasta 420.000.000 de pesetas, mediante la creación, emisión y puesta en circulación de una serie B de 419.825 acciones, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, abriéndose un período de suscripción de 120 días.

Abadiano, 3 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Echeverría Iraolagoitia.—4.030-D. y 3.ª 4-7-1988

NORTEÑA DE VALORES, S. A., SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA (NORVASA, S. I. M.)

Dividendo a cuenta

A partir del día 1 de julio próximo, y por medio de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará un dividendo a cuenta por los beneficios del presente ejercicio 1988, que será del siguiente importe unitario:

Rendimiento íntegro: 17,50 pesetas.
Retención del 20 por 100: 3,50 pesetas.
Importe líquido: 14 pesetas.

Santander, 25 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.782-C.

GRUPO DE OBRAS Y DECORACION, SOCIEDAD ANONIMA

Acuerdo de disolución

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de la Sociedad, de fecha 10 de junio de 1988, se disuelve esta Sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	600.000
Pasivo:	
Capital social	600.000

Madrid, 10 de junio de 1988.—10.764-C.

OBRADE, S. A.

Acuerdo de disolución

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de la Sociedad, de fecha 10 de junio de 1988, se disuelve esta Sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	250.000
Pasivo:	
Capital social desembolsado	250.000

Madrid, 10 de junio de 1988.—10.765-C.

DECUS, SOCIEDAD ANONIMA

Esta Sociedad, por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de 13 de junio del corriente año, ha acordado reducir su capital en 30.000.000 de pesetas, reembolsando a los accionistas en dinero efectivo el 75 por 100 del valor nominal de las

acciones de que sean titulares, o sea, la suma de 750 pesetas por acción. Con ello el capital quedará reducido a 10.000.000 de pesetas.

Barcelona, 22 de junio de 1988.—10.711-C.
1.ª 4-7-1988

ADREÇA, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA INMOBILIARIA

Esta Sociedad, por acuerdo de la Junta general universal de 13 de abril último, ha acordado reducir su capital en 33.950.000 pesetas, reembolsando a los accionistas en dinero efectivo el 97 por 100 del valor nominal de las acciones de que sean titulares, o sea, la suma de 485 pesetas por acción. Con ello el capital quedará reducido a 1.050.000 pesetas.

Barcelona, abril de 1988.—El Administrador.—10.712-C.
1.ª 4-7-1988

CODILCE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento de la Compañía, que en Junta general universal y extraordinaria de accionistas celebrada el día 21 de marzo de 1988, por unanimidad se acordó proceder a la reducción del capital social en 9.900.000 pesetas, quedando fijado en la cantidad de 100.000 pesetas.

Elche, 23 de marzo de 1988.—El Administrador único, Fernando Pedrajas Gallardo.—3.980-D.
1.ª 4-7-1988

MAQUIPAN, S. A.

En la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 5 de mayo de 1988 se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 500.000 pesetas, mediante la amortización de 500 acciones de valor nominal 1.000 pesetas, cada una de ellas, números 4.501 al 5.000, ambos inclusive, reintegrando al accionista titular su aportación.

Lo que se publica a los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Quirze del Vallés (Barcelona), 3 de junio de 1988.—El Administrador, Angel Cespedosa Blanco.—3.723-D.
1.ª 4-7-1988

THE ENGLISH INSTITUTE (TEI)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «The English Institute, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 de julio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, calle Marqués de Valladares, 13, 1.º, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el 28 de julio, a igual hora y en el citado domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Nombramiento de Secretario.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio anterior.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Vigo, 23 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.805-C.